

165915

72159

Exp. 152588

Quito, 5 de octubre de 2015

Señor
BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURÁN
Presente.-

De mi consideración:

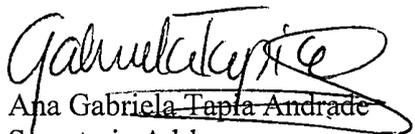
Mediante la presente comunicación le informo que la Junta General Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, le designó a usted como **Gerente General** de la Compañía **ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**, por el período estatutario de **dos años**. Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

De conformidad con los Artículos Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los estatutos, a usted le corresponde ejercer la representación legal tanto judicial como extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva, lo reemplazará el Presidente.

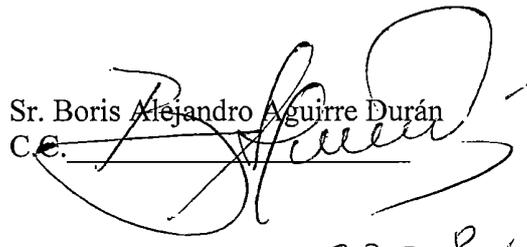
La compañía **ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el 12 de octubre del 2004, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de octubre del 2004. *EB2D*

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Muy atentamente,


Ana Gabriela Tapia Andrade
Secretaria Ad-hoc
C.C. 1716541949

RAZON DE ACEPTACION: En Quito, a los 5 días del mes de octubre del 2015, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.**

Sr. Boris Alejandro Aguirre Durán
C.C. 
17077092081

TRÁMITE NÚMERO: 72159



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49899
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16595
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

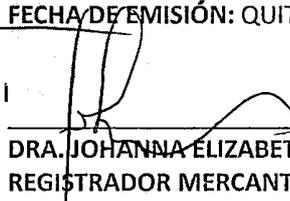
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE DURAN BORIS ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1707709208
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2820 DEL: 25/10/2004 NOT: 14 DEL: 12/10/2004.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL